

EDICTO

Nº Edicto: 1337

Carátula: FERNANDEZ CARRERA EDUARDO C/ SERVICIOS GENERALES PICHIMAHUIDA S.R.L. S/ EJECUTIVO (c)

Número de Expediente: Recep.:D-2RO-7242-C2018
1ª Ins.:D-2RO-7242-C3-18

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 08/11/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 15/11/2018

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5722

Texto del edicto: EDICTO DE REMATE JUDICIAL

EXPTE. N° D-2RO-7242-C3-18.- La Dra. Andrea de la Iglesia, Juez Titular a cargo del Juzgado Letrado de 1ra. Inst. N° 3, en lo Civil, Comercial, de Minería y Suc. de la IIa. Circunscripción Judicial de la Pcia. de Río Negro con asiento de funciones en la Ciudad de General Roca, Secretaria Única a cargo de la Dra. Anahí Muñoz, hace saber por 1 días en el Boletín Oficial y en el sitio Web del Poder Judicial, que en autos: "FERNANDEZ CARRERA, EDUARDO (CUIT 20201232164) c/ SERVICIOS GENERALES PICHIMAHUIDA S.R.L. (CUIT 30715233793) s/ EJECUTIVO", (Expte. n° D-2RO-7242-C3-18) el Martillero Publico Julio E. MALNIS (CUIT 20166448418) procederá a vender en pública subasta el día Martes 27 de Noviembre de 2018 a las 10 horas en el domicilio de CHACRA N° 246 de General Roca, en el estado en que se encuentran: 220 POSTES de CALDEN de 2,20 m., 30 POSTES de EUCALIPTUS SULFATADOS de 2,70 m. y 3 TRANQUERAS de madera de CURUPAY de 2 hojas cada una (todo nuevo sin uso). CONDICIONES: SIN BASE, en efectivo, al contado y al mejor postor. SEÑA: 30 %, COMISION: 10 %, SELLADO del BOLETO: 1 %, todo a cargo del comprador y en el acto. Ventas sujetas a aprobación Judicial. El que resultare adquirente deberán al momento de suscribir el boleto, constituir domicilio dentro del radio de asiento del Tribunal actuante bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones le serán notificadas automáticamente conforme lo dispuesto en el art. 133 del CPCyC. PROFESIONAL INTERVINIENTE: Dr. Daniel Ernesto Cuomo. EXHIBICION: Lunes 26-11-18 de 11:30 a 13 horas y Martes 27-11-18 1 hora antes de la subasta en el domicilio de CHACRA n° 246 de General Roca. CONSULTAS al Martillero al Tel. 2984527360. Secretaria, 08 de de Noviembre de 2018.